



9000 100

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED
SUCURSAL ECUADOR

**INFORME DE AUDITORES
INDEPENDIENTES**

Por la revisión al 31 de diciembre del 2016

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED – SUCURSAL ECUADOR

AUDITORIA FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

INDICE

	Pág.
Opinión de los Auditores Independientes	2 - 5
Estado de Situación Financiera	6 - 7
Estado de Resultados Integrales	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos del Efectivo	10 - 11
Notas a los Estados Financieros	12 - 59

ABREVIATURAS

USD \$: DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

NIIF'S: NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Apoderado Legal de

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED – SUCURSAL ECUADOR

Abstención de Opinión:

1. Hemos auditado los Estados Financieros de CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED – SUCURSAL ECUADOR que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las Notas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. Debido a la importancia de los asuntos que se describen en los párrafos de “Fundamentos de la Abstención de Opinión”, nos abstenemos de opinar sobre la razonabilidad de la situación financiera de CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED – SUCURSAL ECUADOR al 31 de diciembre del 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la Abstención de Opinión:

3. Al 31 de diciembre del 2016, la Sucursal se encuentra en proceso de depuración y análisis de los respectivos anexos y composiciones de las siguientes cuentas contables: Cartera, Proveedores, Impuestos, Anticipos de Proveedores, Anticipo a Clientes, entre otras, lo que ha generado la limitación en la aplicación de procedimientos de auditoría que nos permita sustentar nuestra opinión sobre la razonabilidad de sus saldos.
4. A la fecha de emisión de este informe la Sucursal se encuentra en proceso de revisión y depuración de inventarios por lo que al 31 de diciembre del 2016 no conocemos los posibles ajustes o cambios que puedan derivarse de dicha revisión en las cuentas de Inventarios y Costos de Operación.
5. La Sucursal se encuentra en proceso de depuración de los anexos contables de Propiedad, Planta y Equipo razón por la que no nos fue posible verificar la razonabilidad de los registros de adquisiciones, bajas, cargos por depreciación y la depreciación acumulada.
6. La Sucursal no cuenta con un informe técnico que avale la existencia y razonabilidad de los valores clasificados como activos disponibles para la venta cuyo saldo al 31 de diciembre del 2016 es USD \$2.806,690, adicionalmente de la información proporcionada conocemos que el valor de recuperación en algunos casos es muy por debajo de su valor neto en libros por lo que se requiere una provisión por deterioro del mismo.
7. Al 31 de diciembre del 2016 se mantienen saldos de cuentas de impuestos del Proyecto Yachay sin compensarse entre sí por USD \$ 3.088.983 y USD \$2.333.352 correspondiente a IVA Compras e IVA Ventas respectivamente.

8. A la fecha de presentación del presente informe, la Sucursal mantiene saldos por pagar a sus empleados correspondientes al 15% de participación de las utilidades de los años 2015 y 2016 por USDS USDS286.510 y US\$891.723 respectivamente.
9. A la fecha de emisión del presente informe, la Sucursal se encuentra preparando la información referente a planillas aprobadas y no aprobadas de los diferentes proyectos, así como los costos asociados a dichas planillas; por lo que no hemos podido evaluar los efectos tributarios que se podrían derivar en función a la aplicación Resolución No. 138 del Servicio de Rentas Internas, debido a que la Sucursal estima sus ingresos en base al porcentaje de avance de obra según lo determina la NIC 11.
10. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, incluidos en el presente informe, han sido objeto de ajustes y reclasificaciones frente a los saldos reportados en el informe de auditoría presentado ante las autoridades de control, consecuentemente desconocemos los efectos que puedan derivarse de dichos ajustes o reclasificaciones.
11. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con dichas Normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sucursal auditada (en función a la NIA 200) y hemos cumplido con otras responsabilidades de conformidad con los requerimientos éticos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Negocio en Marcha:

12. Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados utilizando las bases contables de negocio en marcha. El uso de estas bases contables es apropiado a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Sucursal o detener las operaciones, o no tiene otra alternativa realista más que hacerlo. Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros, hemos concluido que el uso de las bases contables de negocio en marcha por parte de la administración, en la preparación de los estados financieros es apropiado.
13. La administración no ha identificado una incertidumbre material que pueda dar lugar a una duda significativa sobre la capacidad de la Sucursal de continuar como un negocio en marcha, y por consiguiente no se revela en los estados financieros. Con base en nuestra auditoría, tampoco hemos identificado dicha incertidumbre material. Sin embargo, ni la administración ni el auditor pueden garantizar la capacidad de la Sucursal de seguir como negocio en marcha.

Otra Información:

14. Nuestro informe fue elaborado de acuerdo a las reformas realizadas a la NIA 700 (Formación de la Opinión y emisión del Informe de Auditoría sobre Estados Financieros) vigentes para informes de auditoría presentados en periodos posteriores al 31 de diciembre del 2015. Dichas reformas modifican principalmente la presentación de la Opinión del Auditor con el fin de proporcionar información relevante para los usuarios con base en la auditoría realizada.

15. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a la difícil situación económica ecuatoriana presentada en el año 2016, generada principalmente por la caída del precio internacional del barril del petróleo, el incremento del endeudamiento interno y externo del Gobierno Nacional, la disminución del consumo, la falta de liquidez, la apreciación del dólar, el terremoto de abril del 2016, el incremento del desempleo, la baja inversión extranjera directa, la imposición de medidas de restricción comercial e impositivas para controlar la balanza comercial negativa y la salida de divisas entre otros aspectos, han generado una contracción general de la economía del país, factores que han incidido o podrían incidir en más o en menos medida en los resultados de la Compañía; eso sumado a un año 2017 político electoral que conlleva un cambio del gobierno central y en las posibles políticas que se impongan, son situaciones bajo las cuales generan incertidumbre y perspectivas de decrecimiento económicas.

Responsabilidad de la Dirección y de los Responsables del Gobierno de la entidad con respecto a los Estados Financieros:

16. La Administración de la Sucursal, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a desvío de fondos o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo a las circunstancias. En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sucursal de continuar como empresa en funcionamiento excepto si tienen intención de liquidar la Sociedad o cesar sus operaciones o bien exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros:

17. Nuestra responsabilidad como auditores es el obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de incorrecciones materiales debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión sobre los estados financieros adjuntos.
18. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las NIA's, detectará siempre una desviación material cuando ésta exista. Las desviaciones pueden surgir de un fraude o error y son consideradas materiales cuando, individualmente o en su conjunto, se espera que de forma razonable influencien en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre las bases de éstos estados financieros.
19. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA's, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional a lo largo de la planeación y realización de la auditoría. También:
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obteniendo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar desviaciones materiales que resulten de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar conspiración, falsificación, omisión intencional, tergiversación, o la anulación de un control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.
- Evaluamos las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la administración.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes de forma que alcancen una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra revisión.

Informe sobre Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios:

20. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED – SUCURSAL ECUADOR correspondiente al año terminado al 31 de diciembre del 2016, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Quito, Junio 02 del 2017

JVile
Associates

J. Vile
Nº de Registro en la Superintendencia de

Compañías: SC-RNAE-863

Luis Guevara
Luis Guevara

Socio

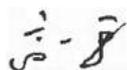
CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED - SUSCURSAL ECUADOR
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE
(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVO	NOTA	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalente de efectivo	7	12.959.249	28.191.494
Inversiones Financieras Corrientes	8	-	318.841
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar	9	26.961.133	22.736.803
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	120.444.682	57.799.827
Impuestos por recuperar	11	3.806.080	17.911.323
Inventarios	12	11.563.439	4.403.762
Gastos pagados por anticipado	13	357.655	2.731.731
Activos disponibles para la venta	14	<u>2.806.690</u>	<u>2.806.690</u>
Total activos corrientes		<u>178.898.928</u>	<u>136.900.471</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, Planta y Equipo	15	17.749.175	22.964.287
Otros activos no corrientes	16	5.288.901	3.799.368
Activo por impuesto diferido		-	117.820
Anticipos Entregados		<u>816.032</u>	<u>904.049</u>
Total activos no corrientes		<u>23.854.108</u>	<u>27.785.524</u>
Total Activos		<u>202.753.036</u>	<u>164.685.995</u>

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED - SUSCURSAL ECUADOR
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE
(Expresados en dólares estadounidenses)

PASIVOS Y PATRIMONIO

<u>PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	17	9.581.807	16.575.223
Anticipos de Clientes	18	76.919.570	-
Provisiones	19	21.858.681	6.687.391
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	20	3.486.681	15.859.297
Obligaciones Laborales	21	13.270.897	16.729.316
Impuestos por pagar	22	6.118.250	17.432.936
Total pasivos corrientes		<u>131.235.886</u>	<u>73.284.163</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Anticipo de Clientes	18	5.290.768	5.904.476
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	20	14.890.470	19.870.023
Obligaciones por beneficio post empleo	23	1.220.506	1.191.635
Ingresos Diferidos	24	46.805.690	60.133.871
Total pasivos no corrientes		<u>68.207.434</u>	<u>87.100.004</u>
Total pasivos		<u>199.443.320</u>	<u>160.384.168</u>
PATRIMONIO:			
Capital Asignado		2.000	2.000
Resultados acumulados		1.244.850	3.054.977
Resultado integral del ejercicio		2.062.866	1.244.850
Total patrimonio		<u>3.309.716</u>	<u>4.301.826</u>
Total pasivo + patrimonio		<u>202.753.036</u>	<u>164.685.995</u>



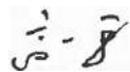
Gao Yi Jun
Apoderado General



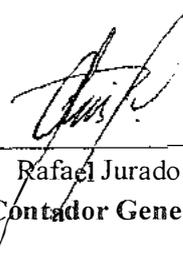
Rafael Jurado
Contador General

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED - SUSCURSAL ECUADOR
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE
(Expresados en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos			
Ingresos por servicios de construcción	25	91.462.049	119.225.074
Costos de operación	26	<u>(74.798.895)</u>	<u>(101.466.504)</u>
Utilidad Operacional		16.663.154	17.758.570
Otros Ingresos y (Gastos)			
Otros Ingresos	27	2.079.030	1.727.351
Gastos de administración	28	(12.772.991)	(17.514.977)
Gastos financieros		<u>(24.370)</u>	<u>(60.874)</u>
Total Otros Ingresos y (Gastos)		(10.718.331)	(15.848.500)
Utilidad antes de participación trabajadores		5.944.823	1.910.070
Participación trabajadores	22	<u>891.723</u>	<u>286.510</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		5.053.099	1.623.559
Impuesto a la Renta	22	2.990.233	378.710
Resultado Integral del Período		<u>2.062.866</u>	<u>1.244.850</u>
Utilidad (Pérdida) por acción		1.031	622
Promedio ponderado de Número de Acciones en circulación		2.000	2.000



Gao Yi Jun
Apoderado General



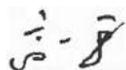
Rafael Jurado
Contador General

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED - SUSCURSAL ECUADOR
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (INVERSIÓN DE LA CASA MATRIZ)
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(Expresados en dólares estadounidenses)

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED - SUSCURSAL ECUADOR
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital	Ganancias Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 01 de Enero del 2015	2.000		3.529.729	3.531.729
Otros Ajustes	-		-	-
Movimiento de Patrimonio	-	3.054.977	(3.529.729)	(474.752)
Utilidad/Pérdida neta del ejercicio 2015	-	-	1.244.850	1.244.850
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	<u>2.000</u>	<u>3.054.977</u>	<u>1.244.850</u>	<u>4.301.826</u>

	Capital	Ganancias Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo al 01 de Enero del 2016	2.000	3.054.977	1.244.850	4.301.826
Otros Ajustes	-	(3.054.977)	-	(3.054.977)
Movimiento de Patrimonio	-	1.244.850	(1.244.850)	-
Utilidad/Pérdida neta del ejercicio 2016	-	-	2.062.866	2.062.866
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	<u>2.000</u>	<u>1.244.850</u>	<u>2.062.866</u>	<u>3.309.716</u>



Gao Yi Jun
Apoderado General



Rafael Jurado
Contador General

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED - SUSCURSAL ECUADOR

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

METODO DIRECTO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE

(Expresados en dólares estadounidenses)

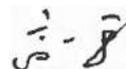
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de Efectivo en Actividades de Operación	(12.168.662)	2.555.211
Efectivo recibido de clientes	39.819.565	128.370.086
Efectivo pagado a proveedores	(32.013.991)	(109.151.093)
Efectivo Pagado a y por cuenta de empleados	(16.498.744)	(22.425.011)
Otros Ingresos (Egresos)	(3.475.492)	5.761.229
Flujos de Efectivo en Actividades de Inversión	(8.607)	(1.221.359)
Adiciones en Propiedad Planta y Equipo	(82.919)	(1.221.359)
Disminución en Propiedad, Planta y Equipo	74.312	-
Flujos de Efectivo en Actividades de Financiamiento	(3.054.977)	21.385.291
Pago de Dividendos	(3.054.977)	-
Obligaciones Financieras	-	21.385.291
Otras entradas / salidas de efectivo	-	-
Efectivo neto y equivalentes de Efectivo	(15.232.245)	22.719.143
Efectivo neto y equivalentes de Efectivo al Inicio	28.191.494	5.472.351
Efectivo neto y equivalentes de Efectivo al Final	12.959.249	28.191.494

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED - SUSCURSAL ECUADOR

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
METODO DIRECTO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE
(Expresados en dólares estadounidenses)**

Conciliación entre la Utilidad Neta y el Flujo de Operación	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad / Pérdida Neta del Ejercicio	5.944.823	(21.385.291)
Partidas que no requieren uso de efectivo		
Depreciaciones y Amortizaciones	5.223.718	3.156.956
Otros Ajustes	2.166.970	1.498.463
Participación Trabajadores	(891.723)	286.510
Impuesto a la Renta	(2.990.233)	378.710
Utilidad conciliada	9.453.555	(16.064.652)
Variaciones en la Ctas Operativas		
Aumento / Disminución en el inventario	(5.390.993)	8.748.934
Aumento / Disminución en Otros activos	12.511.317	(17.373.722)
Aumento / Disminución en cuentas por cobrar	(65.086.452)	30.300.891
Aumento / Disminución en otras cuentas por cobrar	(261.327)	4.855.707
Aumento / Disminución en Otros Pasivos	745.300	16.304.232
Aumento / Disminución en Otras Cuentas por Pagar	(13.328.181)	(5.818.743)
Aumento / Disminución en cuentas por pagar a proveedores	54.892.017	(20.212.506)
Aumento / Disminución en nómina empleados	(5.703.899)	1.815.069
Efectivo neto provisto por actividades de operación	(12.168.662)	2.555.211

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Gao Yi Jun
Apoderado General



Rafael Jurado
Contador General

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Operaciones

China Gezhouba Group Company Limited – Sucursal Ecuador (“la Sucursal”) es una sucursal de China Gezhouba Group Company Limited de China, la cual obtuvo su permiso para operar en el Ecuador el 2 de septiembre de 2010 mediante Resolución No. SC-IJ-DJCPTE-G-10-0005913 emitida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 9 de septiembre de 2010.

La Sucursal tiene como actividades económicas la construcción de obras civiles y la construcción de centrales hidroeléctricas

La Sucursal tiene a su cargo principalmente la construcción del Proyecto Central Hidroeléctrica Paute-Sopladora (Véase Nota 30 (a)), donde fue subcontratado por el Consorcio CGGC-FOPECA quien firmó un contrato con fecha 25 de octubre de 2010 con la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP.

La dirección registrada de la Sucursal es Mucholote quinta etapa, solar 12, manzana 2640, en Guayaquil, Ecuador.

El capital asignado es de USD \$2.000 y su administrador principal es:

Nombre	Nacionalidad	Cargo
Gao Yi Jun	China	Apoderado General

Los estados financieros de la Sucursal por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, se encuentran pendientes de aprobación y autorización del Apoderado de la Sucursal.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN

La presentación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF’s exigen la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la Sucursal que se establecen en la nota 5.

En algunos casos, la Administración debió emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la Sucursal. Los juicios que la gerencia efectuó en la aplicación de las políticas contables y que tienen la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen igualmente en la nota 5.

(Espacio en Blanco)

NOTA 3. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Sucursal.

NOTA 4. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF'S

A criterio de la Administración de la Sucursal, los Estados Financieros cumplen con los requerimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes durante el año 2016 y con las disposiciones establecidas en las políticas contables definidas por la Empresa en cumplimiento de las normas.

NOTA 5. RESUMEN POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF's vigentes al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se registran al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Sucursal determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Sucursal se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Sucursal incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes y a otras cuentas por cobrar y a entidades relacionadas.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Sucursal que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se definen en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sucursal no tiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Sucursal presenta en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar y, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Sucursal tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Sucursal mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Sucursal haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Sucursal sobre el activo. En ese caso, la Sucursal también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Sucursal ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Sucursal sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Sucursal evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran

afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de “pérdida sufrida”) y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Sucursal que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Sucursal determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable excepto, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, en los cuales se incluyen los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Sucursal incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Sucursal es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Sucursal tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Sucursal, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se definen en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial y al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sucursal no clasificó ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados, ni mantenidos para negociar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Sucursal presenta en esta categoría las siguientes cuentas: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sucursal mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Sucursal utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Sucursal determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Sucursal ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(c) Inventarios-

Los inventarios son valorizados al costo promedio.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

Los inventarios en tránsito están valorados al costo de importación más los costos relacionados con la nacionalización.

(d) Gastos pagados por anticipado-

Los gastos pagados por anticipado corresponden a pólizas de seguros contratadas según los contratos de construcción suscritos, los cuales son distribuidos a lo largo del periodo cubierto por el pago y con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales cuando se devengan.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan en un período no mayor a doce meses después de la fecha de pago.

(e) Instalaciones, maquinarias, vehículos, mobiliario y equipos-

Las instalaciones, maquinarias, vehículos, mobiliario y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las instalaciones maquinarias, vehículos, mobiliario y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califiquen, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, vehículos, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como instalaciones, maquinarias, vehículos, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Maquinarias, equipos e instalaciones	10
Vehículos	5
Mobiliario	10
Equipos de cómputo	3

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación

financiera para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinarias, mobiliario y equipos.

Una partida de maquinarias, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

(f) Deterioro de activos no financieros-

La Sucursal evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Sucursal hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas de interés, tarifas establecidas y costos operativos.

Durante el año 2014 la gerencia de la Sucursal identificó activos que no están siendo utilizados en los distintos proyectos y han tomado la decisión de venderlos, consecuentemente al cierre del ejercicio fueron reclasificados a la cuenta "Activos Disponibles para la venta" sin embargo al 31 de diciembre del 2016 no han sido vendidos. (ver nota 14)

(g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(h) Beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: asistencia médica, vehículos y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo

La Sucursal, según las leyes laborales vigentes, así como también en base a lo establecido en el contrato colectivo firmado a mediados del año 2013, mantiene valores provisionados por desahucio y por jubilación patronal.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los contratos de construcción

La Sucursal opera principalmente con contratos a precio fijo, si el resultado de un contrato puede ser medido de manera fiable, los ingresos asociados con el contrato de construcción se reconocen con base método de porcentaje de terminación.

El resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con fiabilidad cuando: (i) el ingreso total del contrato puede ser medido de forma fiable, (ii) es probable que

los beneficios económicos asociados con el contrato fluyan a la Sucursal, (iii) los costos de terminación del contrato y la etapa de terminación pueden ser medidos de forma fiable, y (iv) los costos atribuibles al contrato pueden ser claramente identificados y medidos de forma fiable, por lo que los costos reales incurridos del contrato pueden ser comparados con las estimaciones previas.

Cuando el resultado de una construcción no puede ser medido de forma fiable (principalmente durante las primeras etapas de un contrato), los ingresos del contrato sólo se reconocen en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos.

Los ingresos derivados del contrato se comparan con los costos del mismo incurridos en la consecución del grado de realización en que se encuentre, con lo que se revelará el importe de los ingresos de actividades ordinarias, de los gastos y de las ganancias que pueden ser atribuidas a la porción del contrato ya ejecutado. Este método suministra información útil sobre la evolución de la actividad del contrato y el rendimiento derivado del mismo en cada periodo contable.

Los ingresos del contrato

Los ingresos del contrato corresponden al importe inicial del ingreso acordado en el contrato y cualquier variación de las actividades acordadas, reclamaciones y pago de incentivos en la medida en que es probable que los ingresos asociados se realicen, y se puedan medir de una manera fiable. Los ingresos facturados por los cuales aún no se ha prestado el servicio de construcción correspondiente se reconocen como ingreso diferido. Así mismo los anticipos entregados por el cliente de acuerdo a los términos contractuales se reconocen como un pasivo diferido que se realiza en la medida que se devenga el anticipo con la facturación del avance de la obra, según los términos del contrato.

Ingresos provisionados

Los ingresos reconocidos que no se encuentran facturados al cierre de cada periodo representan provisiones de ingresos, los cuales son actualizados mensualmente conforme el reconocimiento del ingreso por los contratos de construcción, en base al método de avance de obra.

Los costos del contrato

Los costos del contrato incluyen todos aquellos que se relacionan directamente con el contrato y los costos que son atribuibles a la actividad de contratación en general y puedan ser imputados al contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato específico incluyen: costos de los sitios de trabajo (incluida la supervisión de la obra), costos de los materiales utilizados en la construcción; la depreciación de los equipos utilizados, los costos de diseño y asistencia técnica que se relaciona directamente con el contrato. Los costos del contrato se reconocen sobre la base de devengo.

Los contratos de la Sucursal se suelen negociar para la construcción de un activo o un grupo de activos que están estrechamente relacionados entre sí o son interdependientes en términos de su diseño, tecnología y funcionalidad. En ciertas circunstancias, el método del porcentaje de terminación se aplica a los componentes identificables de un contrato único o a un grupo de contratos, con el fin de reflejar la esencia de un contrato o un grupo de contratos.

Los activos cubiertos por un contrato único se tratan por separado cuando:

- Las propuestas se han presentado por separado para cada activo.
- Cada activo ha sido sujeto a una negociación separada, y el contratista y el cliente han sido capaces de aceptar o rechazar la parte del contrato relativa a cada activo.
- Los gastos e ingresos de cada activo se pueden identificar.

Un grupo de contratos se tratan como un único contrato de construcción cuando:

- El grupo de contratos se negocia como un único paquete, los contratos están tan íntimamente relacionados que son, en efecto, parte de un único proyecto con un margen de beneficio global.
- Los contratos se ejecutan simultáneamente, o en una secuencia continua.

Al 31 de diciembre de 2016, los contratos de construcción celebrados por la Sucursal son tratados como un único contrato.

Ingresos financieros-

Los ingresos financieros corresponden a intereses ganados que se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

(j) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(k) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas del impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado financiero se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre los ingresos.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(l) Conversión de moneda extranjera

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los estados financieros de la Sucursal es el Dólar de Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda de curso legal en Ecuador. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Sucursal a las tasas de cambio de sus respectivas monedas a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Todas las diferencias se imputan al estado de resultados integrales.

(m) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Sucursal presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

(n) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

NOTA 6. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base del mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye la aplicación de los siguientes criterios y estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Reconocimiento de ingresos

Cuando un contrato se considera como un contrato de construcción, los ingresos se registran de acuerdo con el método de avance de obra. El método de avance de obra se realiza en referencia al grado de avance de los proyectos, determinado con base en el porcentaje del total de los costos incurridos a la fecha frente a los costos estimados totales a incurrir por el contrato.

Los contratos de construcción

El porcentaje de terminación y los ingresos a reconocer se determinan sobre la base de estimaciones. En consecuencia, la Sucursal mantiene un presupuesto financiero y un sistema de información que soporta estas estimaciones. En particular, la Sucursal revisa periódicamente las estimaciones de ingresos ordinarios y los costos del contrato así como el progreso del contrato.

Vida útil de instalaciones, maquinarias, vehículos, mobiliario y equipos

Las instalaciones, maquinarias, vehículos, mobiliario y equipos se deprecian en base al método de línea recta en función a las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Contingencias

La gerencia y sus asesores legales consideran que la Sucursal tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición y considera que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso, no tendrán un impacto importante en los estados financieros. Es posible, sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones podrían verse afectados por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias de este procedimiento.

NOTA 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

		Diciembre 31,	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en Caja		40.457	-
Fondos Rotativos	(i)	2.611.156	3.776.484
Bancos	(ii)	10.307.636	24.415.010
		<u>12.959.249</u>	<u>28.191.494</u>

- (i) Corresponde a fondos de dinero entregados al personal de China que se encuentra en la obra y que son utilizados para la adquisición y pago de varios bienes o servicios.
- (ii) La Sucursal mantiene sus cuentas corrientes en Dólares en diversos bancos locales.

(Espacio en Blanco)

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 8. INVERSIONES FINANCIERAS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sucursal mantiene las siguientes inversiones en Instituciones Financieras:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco de Guayaquil	-	318.841
	<u>-</u>	<u>318.841</u>

NOTA 9. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar se desglosa como sigue:

La composición de Cuentas por Cobrar Clientes y Otras Cuentas por Cobrar al 31 de diciembre del 2016, se detalla a continuación:

		<u>Diciembre 31,</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por cobrar facturación	(i)	10.265.441	14.232.504
Cuentas por cobrar reembolsos		827.226	2.489.011
Cuentas por cobrar provisión	(ii)	7.130.494	-
Anticipos entregados	(iii)	7.055.617	4.915.381
Otras cuentas por cobrar	(iv)	1.682.355	1.099.907
		<u>26.961.133</u>	<u>22.736.803</u>

(i) El saldo al 31 de diciembre 2016 se compone de las siguientes cuentas:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Senagua (Bulu Bulu)	48.720	11.800.417
Fopeca	43.229	-
Consorcio Consultor Hidroaustral S.A.	7.074	6.152
Ecuacorriente	848.349	18.337
Secob	-	2.402.666
Yachay EP	9.309.031	-
Cientes eventuales	9.037	4.933
	<u>10.265.441</u>	<u>14.232.504</u>

NOTA 9. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
 Continuación.../

- (ii) Corresponde al reconocimiento de ingresos incurridos en el año 2016 que fueron facturados durante el 2017 principalmente del Proyecto Yachay.
- (iii) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la Sucursal ha entregado los siguientes anticipos:

		<u>Diciembre 31,</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Anticipo empleados		16	(584)
Anticipo proveedores	(a)	7.035.601	4.895.965
Préstamo a Sindicato de Trabajadores		20.000	20.000
		<u>7.055.617</u>	<u>4.915.381</u>

- (a) Estos anticipos son devengados en función a los contratos celebrados con sus proveedores dentro de los plazos estipulados y conforme la prestación del bien o servicio. Al 31 de diciembre del 2016 no se dispone de un detalle de esta cuenta.

- (iv) Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 las Otras Cuentas por Cobrar incluyen:

		<u>Diciembre 31,</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Dr. Gao Yunjun		25.071	21.005
Retenciones Judiciales		186.252	128.308
Garantías	(a)	756.757	193.712
Intereses por Depósitos en Inst. Financ.		-	3.188
Clientes Eventuales		50.000	50.000
ISD por Recuperar		-	39.418
Cuenta por Cobrar al SRI	(b)	664.275	664.275
		<u>1.682.355</u>	<u>1.099.907</u>

- (a) Al 31 de diciembre del 2016 incluye USD \$613.078 de un fondo de garantía de ECUACORRIENTE S.A. correspondiente al 5% del valor de cada planilla que se recuperará sin intereses cuando se cumpla el plazo de garantía de la obra.

(Espacio en Blanco)

NOTA 9. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
Continuación.../

- (b) Corresponde a crédito tributario por retenciones de IVA que no fueron declaradas oportunamente, lo que produjo un pago en exceso del IVA en la declaración original del mes de noviembre del año 2013 por US\$1.464.552, frente al valor pagado en la declaración sustitutiva realizada por US\$917.197; por lo que, la administración de la Sucursal presentó el correspondiente reclamo al SRI a inicios del año 2017. Durante el año 2014 se registraron valores por US \$116.920 adicionales al saldo inicial de US \$547.355, los valores registrados durante el año 2014 que corresponden a pagos de impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la administración de la Sucursal evaluó las cuentas por cobrar y determinó que no existe evidencia de deterioro.

NOTA 10. CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS

La Sucursal al 31 de diciembre 2016 mantiene cuentas por cobrar con sus relacionadas. A continuación el detalle:

		Diciembre 31,	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Consortio CGGC FOPECA	(i)	38.821.694	46.469.247
Consortio CGGC FOPECA Reembolso	(ii)	203.937	661.740
China Gezhouba Corporation	(iii)	81.419.052	10.668.840
		<u>120.444.682</u>	<u>57.799.827</u>

- (i) El Consorcio fue creado en octubre del 2010 para la construcción de la Represa Hidroeléctrica Sopladora a través de un contrato suscrito con CELEC EP, del cual China Gezhouba es participe en un 80%. Los valores por cobrar al 31 de diciembre corresponden a saldos pendientes de recuperar por facturas emitidas durante el 2016 por avance de obra del proyecto.
- (ii) Corresponden a saldos de años anteriores por servicios prestados al Consorcio CGGC-FOPECA y pagados por la Sucursal, los cuales la administración los catalogó como reembolsados y hasta la fecha de la emisión de este informe aún no han sido recuperados.
- (iii) Corresponden a valores cobrados directamente por la casa Matriz que corresponden a facturas de Senagua por el proyecto Bulu Bulu y al Anticipo entregado por Yachay EP por USD \$25.132.951 y USD \$56.286.101 respectivamente.

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 11. IMPUESTOS POR RECUPERAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la cuenta es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Crédito Tributario IVA Compras	3.088.983	9.235.144
Crédito Tributario Retenciones de IVA	664.931	3.597.450
Crédito Tributario de Impuesto a la Renta	52.167	2.759.950
Crédito Tributario por ISD	-	325.046
Notas de Crédito Desmaterializadas	-	1.993.733
	<u>3.806.080</u>	<u>17.911.323</u>

Al 31 de diciembre del 2016 los saldos por recuperar de impuestos corresponden únicamente a valores por compensar con impuestos por pagar del Proyecto Yachay.

NOTA 12. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los inventarios estaban conformados como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Materiales	7.395.708	1.751.717
Suministros, repuestos y accesorios	1.410.153	712.577
Obras en Construcción	1.757.458	-
Importaciones en tránsito	1.000.120	1.939.468
	<u>11.563.439</u>	<u>4.403.762</u>

Al 31 de diciembre de 2016, la administración de la Sucursal evaluó que los inventarios son corrientes y no presentan indicios de deterioro o antigüedad.

(Espacio en Blanco)

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 13. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos pagados por anticipado estaban conformados por primas de pólizas de seguros, principalmente por la prima de seguro contra todo riesgo del proyecto Paute-Sopladora, con vencimiento en julio del 2016 y arriendos pagados por anticipado, como se muestra a continuación:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Seguros de Equipo y Maquinaria	18.732	141.941
Seguros de Vehículos	2.662	123.479
Seguros de Responsabilidad Civil	-	2.183
Seguros de Fiel Cumplimiento	25.023	46.422
Seguros de Buen Uso de Anticipo	65.888	120.211
Seguros Todo Riesgo	220.623	2.293.482
Seguros de Accidentes	-	4.013
Seguros Contra Incendio	13.528	-
Arriendos Prepagados	11.200	-
	<u>357.655</u>	<u>2.731.731</u>

NOTA 14. ACTIVOS DISPONIBLES PARA LA VENTA.

Durante el año 2014 la Sucursal evaluó el estado de sus activos fijos y en base a un informe técnico, determinó que existen activos fijos (principalmente maquinaria) que no están siendo utilizados en el curso normal de sus operaciones, por lo que serán vendidos en periodos posteriores y fueron transferidos a activos disponibles para la venta por un valor de USD \$2.806.690.

NOTA 15. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, un detalle de la Propiedad, Planta y Equipo de la Compañía se muestra a continuación:

(Espacio en Blanco)

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 15. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Continuación.../

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Costo</u>		
Muebles enseres	74.184	59.814
Maquinaria, equipo e instalaciones	30.183.456	30.144.156
Equipo de computación y software	71.812	42.562
Vehículos, equipo de transporte	5.684.286	5.758.599
Total	<u>36.013.738</u>	<u>36.005.131</u>
<u>Depreciación</u>		
Muebles enseres	30.838	22.775
Maquinaria, equipo e instalaciones	13.189.793	9.963.976
Equipo de computación y software	36.020	23.942
Vehículos, equipo de transporte	5.007.911	3.030.151
Total	<u>18.264.562</u>	<u>13.040.844</u>
Valor neto	<u>17.749.175</u>	<u>22.964.287</u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de maquinarias, mobiliario y equipos fue como sigue:

<u>Costo</u>	Muebles y Enseres	Maquinaria, Equipo e Instalaciones	Equipo de Computación	Vehículos	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2015	59.814	30.144.156	42.562	5.758.599	36.005.131
(+) Compras	14.370	828.226	24.995		867.591
(-) Ventas		32.105			32.105
(+/-) Ajustes		(756.821)	4.255	(74.312)	(826.879)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>74.184</u>	<u>30.183.456</u>	<u>71.812</u>	<u>5.684.286</u>	<u>36.013.738</u>
<u>Depreciación</u>	<u>10%</u>	<u>10%</u>	<u>33,33%</u>	<u>20%</u>	
Saldo al 31 de diciembre del 2015	22.775	9.963.976	23.942	3.030.151	13.040.844
(+) Gasto año	8.063	3.225.817	12.078	1.977.760	5.223.718
(-) Ventas					
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>30.838</u>	<u>13.189.793</u>	<u>36.020</u>	<u>5.007.911</u>	<u>18.264.562</u>

(Espacio en Blanco)

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 16. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

La Sucursal al 31 de diciembre 2016 presenta los siguientes saldos:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingreso diferido "Bulu Bulu"	1.185.077	3.799.368
Ingreso diferido "Milenio"	3.928.758	-
Ingreso diferido "Mirador"	100.331	-
Ingreso diferido "Bahía de Caráquez"	74.735	-
	<u>5.288.901</u>	<u>3.799.368</u>

NOTA 17. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

		<u>Diciembre 31,</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores	(i)	9.428.931	16.573.396
Otros		<u>152.876</u>	<u>1.827</u>
		<u>9.581.807</u>	<u>16.575.223</u>

- (i) Corresponde a la adquisición local y del exterior de bienes y servicios. Dichas cuentas no devengan intereses y en promedio el plazo de crédito es de 30 días.

NOTA 18. ANTICIPO DE CLIENTES

Corresponde a anticipos recibidos para la ejecución de los proyectos como se muestra a continuación:

		<u>Diciembre 31,</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Corto Plazo</u>			
Anticipo Recibido de Yachay EP "Proyecto Yachay"	(i)	<u>76.919.570</u>	-
		<u>76.919.570</u>	-
<u>Largo Plazo</u>			
Anticipo Recibido de Secob "Proyecto Milenio"	(ii)	<u>5.290.768</u>	5.904.476
		<u>5.290.768</u>	<u>5.904.476</u>

- (i) Corresponde al 50% del valor del contrato recibido para la construcción del "Proyecto Yachay" de conformidad con el contrato firmado en noviembre del 2015 (Véase Nota 29).

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 18. ANTICIPO DE CLIENTES Continuación.../

- (ii) En el año 2015 SECOB entregó un anticipo para la construcción del "Proyecto Milenio" equivalente al 50% del total del contrato firmado en abril del 2015 (Véase Nota 29).

NOTA 19. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo provisiones se desglosa como sigue:

		<u>Diciembre 31,</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Planillas Fopeca		51.432	540.289
Subcontratistas	(i)	9.820.798	5.320.627
Multas	(ii)	10.082.883	-
Proveedores varios		1.903.567	826.476
		<u>21.858.681</u>	<u>6.687.391</u>

- (i) Corresponde a provisiones de pagos futuros a subcontratistas por obras realizadas en el ejercicio contable que se examina y que serán cancelados en los próximos ejercicios.
- (ii) Corresponden a una provisión por multas que la Sucursal deberá cancelar al Consorcio CGGC-FOPECA por el retraso en la entrega de la subsanación de observaciones del Proyecto Paute -Sopladora de conformidad con la cláusula décima séptima, numeral diez y siete punto cero uno del contrato firmado con CELEC EP. Dichas multas serán impugnados en el 2017 por la Administración de la Sucursal.

NOTA 20. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(a) Saldos cuentas por pagar a entidades relacionadas:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos por pagar con entidades relacionadas se desglosan como sigue:

		<u>Diciembre 31,</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Corto plazo:			
China Gezhouba Group Company Limited	(i)	1.600.000	15.034.536
Cuentas por Pagar Intercompany		1.886.681	-
Consorcio CGGC – Fopeca		-	824.761
		<u>3.486.681</u>	<u>15.859.297</u>
Largo plazo:			
Anticipos Consorcio CGGC – Fopeca	(ii)	14.890.470	19.870.023
		<u>14.890.470</u>	<u>19.870.023</u>

NOTA 20. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS Continuación.../

- (i) Al 31 de diciembre del 2016 corresponde a un préstamo recibido de la Casa Matriz para la ejecución del Proyecto Yachay con un interés con un interés anual del 4,35%.
- (ii) Corresponde a saldo de anticipos recibidos por parte del Consorcio CGGC-FOPECA para la realización del contrato de construcción de obras del Proyecto Hidroeléctrica Sopladora. (Véase Nota 29 (a)).

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de China Gezhouba Group Company Limited - Sucursal Ecuador, incluyendo al líder del proyecto, no han participado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en transacciones no habituales o relevantes.

(c) Precios de Transferencia

Actualmente, la Compañía se encuentra en proceso de elaboración del estudio de precios de transferencia que permita evaluar el cumplimiento del principio de plena competencia en las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2016, el cual es requerido por las disposiciones legales vigentes.

Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones realizadas con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia; sin embargo, la Administración de la Sucursal, considera que las transacciones realizadas con partes relacionadas durante el ejercicio fiscal 2016 y 2015, obedecen a condiciones de mercado y de libre independencia.

NOTA 21. OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los beneficios a empleados a corto plazo se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2016	2015
Participación de trabajadores	4.059.168	2.880.934
Sueldos por pagar	1.663.909	3.900.596
Beneficios a empleados	4.622.401	3.366.328
IESS por pagar	2.925.420	6.581.459
	13.270.897	16.729.316

NOTA 22. IMPUESTOS

(a) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Sucursal no ha sido fiscalizada desde el inicio de sus operaciones en abril de 2011.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

La Administración Tributaria publicó en marzo del 2016 la Resolución Nro. NAC-DGERCGC16-138 mediante la cual establece que para determinar la utilidad tributaria se debe excluir del total de los ingresos las planillas de obras pendientes de aprobación en el año 2016. De igual manera, establece que serán excluidos los costos asociados a dichas planillas no aprobadas, debiendo declararlos en el formulario 101 como partidas temporarias.

Actualmente la Compañía se encuentra en proceso de depuración de las planillas.

(c) Tasas del impuesto a la renta

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

<u>Año fiscal</u>	<u>Porcentaje</u>
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Sucursal reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(Espacio en Blanco)

NOTA 22. IMPUESTOS Continuación.../

(d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, costos y gastos deducibles e ingresos gravables. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta único.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años. La Sucursal no está sujeta a esta exoneración ya que se constituyó con anterioridad a la fecha de vigencia del mencionado Código.

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El Impuesto a la Salida de Divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 22. IMPUESTOS Continuación.../

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

(g) Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Retenciones en la fuente	211.715	1.051.895
Retenciones de IVA	662.774	630.020
Impuesto a la renta por pagar ejercicio actual (i)	1.244.126	1.530.929
Iva en Ventas	3.996.899	12.675.122
ISD provisión por pagar	2.736	1.544.970
	<u>6.118.250</u>	<u>17.432.936</u>

(i) Ver conciliación tributaria.

(Espacio en Blanco)

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 22. IMPUESTOS Continuación.../

(h) Impuesto a la renta del ejercicio actual

La Conciliación Tributaria al 31 de diciembre del 2016 se muestra a continuación:

Utilidad / (Pérdida) Contable	5.944.823
Participación trabajadores	(891.723)
Gastos no Deducibles	11.747.462
Otras Diferencias Temporarias	<u>(3.208.594)</u>
Base imponible para el Impuesto Renta	13.591.967
22% Impuesto a la Renta Causado	2.990.233
Anticipo determinado	<u>1.299.092</u>
Mayor entre anticipo e impuesto determinado	2.990.233
Crédito Tributario por retenciones	(1.253.706)
Impuesto a la Salida de Divisas	<u>(492.401)</u>
Impuesto a Pagar	<u>1.244.126</u>

NOTA 23. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS POST EMPLEO

Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones por beneficios post-empleo se conformaban de la provisión para desahucio y jubilación patronal. De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias.

A continuación un resumen del movimiento de las cuentas de beneficios post empleo al 31 de diciembre del 2016:

(Espacio en Blanco)

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 23. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS POST EMPLEO
Continuación.../

	31 de Diciembre,	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Jubilación Patronal</u>		
Saldo inicial	27.985	7.624
Adiciones	-	20.361
Total	<u>27.985</u>	<u>27.985</u>
<u>Desahucio</u>		
Saldo inicial	131.305	-
Adiciones	28.871	131.305
Bajas		
Total	<u>160.175</u>	<u>131.305</u>
<u>Indemnización por Contrato Colectivo</u>		
Saldo inicial	1.032.346	1.032.345
Adiciones	-	-
Total	<u>1.032.346</u>	<u>1.032.345</u>

La Sucursal se encuentra en proceso de elaboración del estudio actuarial a diciembre del 2016 por lo que no podemos estimar los ajustes que se deriven de dicho estudio.

NOTA 24. INGRESOS DIFERIDOS

Corresponden a la estimación de los ingresos que se registran de acuerdo con el método de avance de obra del Proyecto Sopladora con el Consorcio CGGC – FOPECA

NOTA 25. INGRESOS POR SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN

Por los años 2016 y 2015, los ingresos por servicios de construcción se determinaron de la siguiente manera:

(Espacio en Blanco)

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 25. INGRESOS POR SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Continuación.../

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Contrato Paute Sopladora</u>		
Ingresos Facturados	59.272.496	95.710.589
Ingresos Diferidos	- 4.121.609	
<u>Contrato Bulu - Bulu</u>		
Ingresos Facturados	217.464	13.506.048
Ingresos Diferidos	1.185.077	
<u>Contrato Mirador</u>		
Ingresos Facturados	7.355.423	4.221.226
Ingresos Diferidos	103.052	
<u>Contrato Milenio</u>		
Ingresos Facturados	1.402.026	5.787.211
Ingresos Diferidos	2.176.525	
<u>Contrato Yachay</u>		
Ingresos Facturados	16.666.801	
Ingresos Diferidos	7.130.061	
<u>Contrato Bahía de Caráquez</u>		
Ingresos Facturados		
Ingresos Diferidos	74.735	
Total Ingresos Operacionales	<u>91.462.049</u>	<u>119.225.074</u>

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 26. COSTO DE CONSTRUCCIÓN

A continuación se presenta un detalle de los principales costos incurridos en la construcción durante los años 2016 y 2015:

	<u>31 de Diciembre,</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Costo de Inventarios	22.971.520	32.564.938
Contratos de Servicio	16.762.221	28.770.029
Gastos de Personal	12.148.422	25.378.518
Servicios básicos	114.360	21.712
Mantenimiento y Reparaciones	119.407	161.861
Suministros y Materiales	44.521	1.492.190
Servicios de Transporte	280.996	4.738.829
Seguros y Reaseguros	459.300	393.950
Combustibles y Lubricantes	59.281	40.670
Arrendamiento y Alquiler	2.484.264	1.293.703
Gastos de Viaje	1.079.624	1.639.691
Gastos Médicos	65.167	112.796
Adecuaciones	774.356	223.588
Gastos de Gestión	1.982	6.699
Honorarios Profesionales	283.631	169.398
Depreciación	4.837.146	3.171.680
Otros	12.312.698	1.286.250
	<u>74.798.895</u>	<u>101.466.504</u>

NOTA 27. OTROS INGRESOS

A continuación se presenta un detalle de Otros Ingresos:

	<u>31 de Diciembre,</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Alquiler de Maquinaria	47.672	148.239
Suministros y Materiales Consumidos	1.549.776	1.143.005
Otros	481.583	436.108
	<u>2.079.030</u>	<u>1.727.351</u>

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2016
 (Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 28. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los años 2016 y 2015, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre,	
	2016	2015
Gastos del Personal	11.009.483	15.772.192
Honorarios profesionales	295.029	241.821
Impuestos, tasas y contribuciones	325.670	336.515
Gastos de Gestión	53.495	139.886
Gastos de Viaje	122.199	134.578
Arrendamiento y Alquiler	223.159	172.234
Servicios básicos	16.920	11.584
Suministros de Oficina	27.693	17.931
Mantenimientos	49.551	8.232
Seguros	1.221	17.927
Servicios	347.578	543.619
Otros Gastos	300.994	118.457
	<u>12.772.991</u>	<u>17.514.977</u>

NOTA 29. CONTRATOS

Los contratos de construcción vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden a:

(a) Contrato Proyecto Hidroeléctrica Paute-Sopladora

En octubre de 2010, Consorcio CGGC-FOPECA suscribió un contrato con la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, para la construcción de obras del Proyecto Central Hidroeléctrica Paute-Sopladora. El precio del contrato fue de USD \$ 672.192.188.

El plazo de ejecución de las obras para la constructora fue de 1.438 días contados a partir del cumplimiento del pago del anticipo establecido, pudiendo este plazo extenderse, si así requiriese al término del mismo.

El plazo del contrato fue extendido en varias ocasiones hasta el 15 de agosto del 2016 fecha en la que concluyó la obra y posteriormente fue inaugurada ante la presencia del Señor Presidente de la República del Ecuador.

(Espacio en Blanco)

NOTA 29. CONTRATOS Continuación.../

La forma de pago se realizará de la siguiente manera:

- El Estado Ecuatoriano financiará el 15% del contrato a través del Presupuesto General del Estado.
- El 85% será financiado por un convenio de préstamo que se suscribe entre el Gobierno del Ecuador y el Exim Bank de China.
- Se concederá un anticipo equivalente al 20% del precio total del contrato (USD \$ 134.438.438) más el reajuste de precios que corresponda, dentro de los 30 días contados desde la fecha en que entre en vigor el contrato, previa la presentación de la garantía que cubra el 100% del valor del anticipo.
- Los pagos se harán a través de planillas mensuales por las cantidades de obra realmente ejecutada dentro de los 10 días posteriores a la aprobación de cada planilla.
- Los precios unitarios de la obra civil serán reajustados si durante la ejecución del contrato se produjere variación de los costos oficiales de sus componentes. El reajuste se realizará mediante la aplicación de fórmulas polinómicas.

El Consorcio CGGC-FOPECA es la asociación de las empresas China Gezhouba Group Company Limited de China con el 80% y la empresa ecuatoriana FOPECA S. A. con el 20%, donde China Gezhouba Group Company Limited – Sucursal Ecuador tiene la responsabilidad de realizar el 87% del valor del contrato que representa USD \$ 585.950.648 y FOPECA S. A el 13% que representa USD\$ 86.241.540.

(b) Contrato de Construcción de las obras del Proyecto "Control de Inundaciones del Río Bulu-Bulu"

En mayo de 2012, la Casa Matriz suscribió un contrato con Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA) para "Control de Inundaciones del Río Bulu-Bulu". El precio del contrato pactado fue de USD\$ 55.608.588.

El contrato estipula que el plazo de ejecución de las obras de 390 días contados a partir de la fecha de emisión de la Orden de Inicio u Orden de Proceder por parte de la Secretaría Nacional del Agua.

Con fecha 27 de marzo del 2015 el Gerente General de SENAGUA autoriza la ampliación del plazo para la terminación de los trabajos contractuales por un total de 59 días calendario, determinándose como fecha final para su terminación el 28 de febrero del 2015.

Con fecha 01 de marzo del 2015 el contratista solicita la recepción provisional de la obra conforme lo establece la cláusula Décima Séptima del Contrato.

NOTA 29. CONTRATOS Continuación.../

Posteriormente la Contratista solicita un periodo de prueba para los equipos electromecánicos que se encuentran instalados en el proyecto Bulu Bulu, con fecha 2 de marzo del 2015, con la finalidad de comprobar el buen funcionamiento, desempeño y enlace de los equipos.

Una vez concluido el periodo de prueba, la contratista con fecha 10 de abril del 2015, solicita que se lleve a cabo la entrega recepción provisional de los trabajos.

Mediante acta se realiza la entrega provisional del Contrato de Construcción el 30 de junio del 2015.

Las consideraciones especiales se presentan de la siguiente manera:

- Recibirán un anticipo del 30% para el cumplimiento del contrato. Los pagos de las planillas de los avances de obra se los realizarán en el exterior con cargo al financiamiento otorgado por el Gobierno de China, a efecto que no se cause el impuesto a la salida de divisas. Una vez aprobada la planilla de avance de obra por fiscalización la contratista procederá a emitir la factura y su pago se hará dentro de los 10 días posteriores a su presentación.
- Los pagos de los servicios y bienes correspondientes a las contrapartes se facturarán directamente por la Contratista a SENAGUA. Estas facturas serán pagadas en el Ecuador.
- Las prórrogas en el plazo del contrato deberán ser justificadas y aprobadas por SENAGUA.
- Las facturas de importación de bienes y/o equipos que serán incorporadas en forma definitiva al Proyecto serán emitidas por Casa Matriz y serán registradas por esta en su País.
- En el caso de producirse variaciones en los costos de los componentes de los precios unitarios estipulados en el contrato, los costos se reajustarán para efecto de pago del anticipo y de las planillas de ejecución de obra, mediante la aplicación de fórmulas matemáticas, elaboradas en base a las condiciones vigentes 30 días antes de la fecha de presentación de la oferta y las condiciones vigentes a la fecha efectiva de pago.
- La contratista presentará a la fiscalización el cálculo del reajuste definitivo tanto del anticipo como de las planillas mensuales de medición de avance de los trabajos tan pronto se disponga de los índices definitivos de precios para la liquidación y pago final del reajuste, considerando las fechas de pago de la planilla y aplicando las fórmulas contractuales.
- El contratista además de la construcción de la obra realizará tareas de operación y mantenimiento de la obra por un año a partir de la fecha de suscripción del acta de recepción provisional de la obra.

NOTA 29. CONTRATOS Continuación.../

- El monto de las multas acumuladas no podrá exceder en ningún caso el 10% del precio total de contrato.

Seguros y garantías bancarias que establece el Contrato se detallan a continuación:

1. Seguro de Responsabilidad Civil General: Del contratista deberá tomar un seguro general que se encargue de daños y perjuicios a terceros.
 - Responsabilidad Civil General con un límite de USD \$ 2.500.000.
 - Responsabilidad Civil Patronal con un límite de USD \$ 150.000.
 - Responsabilidad Civil de Vehículos cubriendo Vehículos propios y no propios utilizados por el contratista.
 - Seguros de Responsabilidad hacia terceros que responda por daños, muerte lesiones personales y responsabilidad por pérdidas o daños con un límite combinado de no menos de USD \$ 175.000
2. Las siguientes garantías deben ser emitidas por una institución financiera aceptada por ECSA:
 - **Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento del Contrato:** Para garantizar el cabal y oportuno cumplimiento de las obligaciones por un monto equivalente al 10% del precio total del contrato incluido el IVA. El monto de esta póliza deberá ser ajustado en caso de aumento del monto del contrato. De producirse incumplimiento ECSA, puede ejecutar la garantía sin necesidad de probar incumplimiento alguno por parte del CONTRATISTA.
 - **Garantía Bancaria del Buen Uso del Anticipo:** Deberá constituir una garantía de anticipo a satisfacción de ECSA por el monto equivalente al 100% del anticipo otorgado que será incondicional e irrevocable y de cobro inmediato.

Contrato Civil de Construcción de obra para la Regulación de Talud #1 y #3 de la Planta de Beneficio del Proyecto Minero Mirador de Explotación y Beneficio de 20 millones T/A en Ecuador

El día 21 de octubre del 2016, se suscribió un contrato entre China Gezhouba Group Company Limited y ECUACORRIENTE S.A. para la construcción de obra para la regulación de Talud #1 y #3 de la Planta de Beneficio del Proyecto Minero Mirador de Explotación, en la provincia de Zamora Chinchipe, bajo la modalidad de "precio unitario fijo". El valor del contrato fue pactado en \$1.888.100,63

Se estipula que el plazo de ejecución de las obras es de 90 días calendario contados a partir de la fecha de inicio de trabajos, el mismo que se dará al momento de recibir el visto bueno físico por parte de ECUACORRIENTE S.A. a la solicitud de inicio de los trabajos.

NOTA 29. CONTRATOS Continuación.../

Las consideraciones especiales se presentan de la siguiente manera:

- El contratista deberá entregar a ECUACORRIENTE S.A. una garantía de fiel cumplimiento del contrato por un monto del 10% de la totalidad del mismo, de igual manera debe existir una garantía de buen uso de anticipo.
- El plazo de garantía de la obra es de 24 meses a partir de la terminación completa de la obra y de la firma del Acta de Entrega Recepción provisional de la Obra.
- El contratista es el responsable de la obra ejecutada, por lo cual deberá garantizar la calidad de la misma a su costo, y responder del trabajo realizado durante los 2 años siguientes de la entrega definitiva.
- La infraestructura bajo el alcance del contrato debe tener una vida operativa de por lo menos 30 años.
- El precio no se ajustará por ningún riesgo de mercado, variación de costo de mano de obra y maquinarias.
- En caso de existir incremento en la cantidad de obra, el valor total de la obra de este contrato podrá incrementarse hasta un 10% del mismo, sin que requiera de la suscripción de un Adendum.
- Se otorgará un anticipo del 10% del precio de contrato contra entrega de la garantía bancaria de buen uso del anticipo total incluido IVA.
- Desde la primera planilla, se empezará a descontar el anticipo, el primer descuento será 50% del anticipo. Con la segunda planilla se descontará el otro 50%.
- Dentro de 15 días laborables después de liquidar el anticipo, se devolverá la garantía de buen uso de anticipo.
- La forma de facturar la obra será: 90% por avance efectivo de obra, un 5% se facturará con el acta de entrega recepción provisional de la obra y el 5% restante con el acta de entrega recepción definitiva.
- Desde la primera planilla, se descontará el 5% de su valor, el mismo que servirá como fondo de garantía y se devolverá cuando se cumpla el plazo de garantía de la obra.

Contrato Civil para la “Ingeniería a Detalle, Suministros, Construcción, Montaje Electromecánico y Puesta en Marcha de Subestación Mirador a 230kV/34.5Kv/13.KV”

El día 26 de septiembre de 2016, se suscribió un contrato entre China Gezhouba Group Company Limited y ECUACORRIENTE S.A. para la “Ingeniería a Detalle, Suministros, Construcción Montaje Electromecánico y puesta en Marcha de la Subestación Mirador a 230kV/34n5kV/13 8kV” ubicada en la Provincia de Zamora Chinchipe.

NOTA 29. CONTRATOS Continuación.../

Las consideraciones especiales se presentan de la siguiente manera:

- El contratista es el responsable de los trabajos realizados y deberá responder por los mismos durante los siguientes 2 años de la entrega definitiva de la obra.
- Los trabajos construidos tendrán una vida operativa de al menos 10 años en condiciones normales.
- La contratista deberá por su cuenta contratar y mantener vigentes las pólizas de seguro o garantías bancarias a elección de Ecuacorriente S.A. durante el tiempo de ejecución del contrato y hasta que se hayan culminado los trabajos.

(d) Contrato para la construcción de las Unidades Educativas del Milenio “Quingeo” “Sayausi” y “Pancho Negro”

El 28 de abril del 2015 entre Servicios de Contratación de Obra SECOB y CHINA GEZHOUBA COMPANY LIMITED se suscribe el Contrato de Construcción de los proyectos Unidad Educativa del Milenio “Quingeo” ubicado en la parroquia Quingeo cantón Cuenca Provincia del Azuay, Unidad Educativa del Milenio “SAYAUSI”, cantón Cuenca Provincia del Azuay Unidad Educativa del Milenio “Pancho Negro” ubicada en la parroquia Pancho Negro Cantón La Troncal Provincia del Cañar.

El valor del presente contrato fue de USD \$15.994.780,58 más el 12% del IVA valor en el que se incluye costos directos, indirectos, utilidad, imprevistos, costos de bienes y equipos previstos ensayos de control de calidad y demás elementos y gastos inherentes para el cumplimiento satisfactorio del contrato.

El precio por cada unidad se detalla a continuación:

- UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “QUINGEO” el valor total de su construcción es de USD \$5.386.349,55.
- UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “SAYAUSI”, por el valor total de USD \$ 5.041.976,12.
- UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO “PANCHO NEGRO”: Por el valor de USD \$ 5.566.454,91.

El plazo de ejecución de las obras para la empresa constructora es de 240 días calendario ejecutados en tres turnos diarios y jornadas continuas contados a partir de la entrega del anticipo.

Las unidades educativas del Milenio podrán ser entregadas independientemente por la contratista, siempre que cumpla con el plazo contractual señalado.

En caso de requerir Prorroga únicamente solicitará en los siguientes casos:

- Por fuerza mayor o caso fortuito aprobado por el Administrador del contrato y supervisor de cada U.E Milenio previo informe de fiscalización.
- En caso de que la SECOB ordene trabajos adicionales o cuando se produzca aumento de las cantidades de las obras.
- Por suspensión en los trabajos o cambios de las actividades previstas en el cronograma.

NOTA 29. CONTRATOS Continuación.../

- En caso que el SECOB no hubiere solucionado problemas administrativos contractuales de forma oportuna.

La forma de pago se realizará de la siguiente manera:

- SECOB entregará al contratista en calidad de anticipo el 50% del valor total del contrato que equivale al 50% del valor de cada una de las escuelas del Milenio contratadas.
- La dirección financiera del SECOB, una vez se suscriba el contrato y se le notifique con un ejemplar, tiene la obligación de proceder con el pago del anticipo dentro del término de 30 días. En caso de no cumplir se recurrirá a la Ley Orgánica de contratación pública
- El valor de la obra se cancelará mediante pago contra presentación de planillas mensuales por cada unidad educativa del milenio debidamente aprobadas por la fiscalización la administración del contrato y la supervisión de cada Unidad Educativa del Milenio, de cada planilla se descontará la amortización del anticipo y cualquier otro recargo legalmente establecido.
- Entregada la planilla por la contratista, máximo durante los primeros 5 días de cada mes, la fiscalización en el plazo de 5 días calendario y por única vez la aprobará o formulará observaciones de cumplimiento obligatorio para la contratista y de ser el caso continuará de forma inmediata el trámite y se procederá al pago dentro del plazo de 10 días calendario contados desde la aprobación. Si la fiscalización no aprueba o no expresa las razones fundadas de su objeción transcurrido el plazo establecido se tomará como planilla aprobada y debe ser pagada por la SECOB.

En caso de incumplimiento SECOB impondrá las siguientes multas:

- Por cada día de retardo en el cumplimiento de la ejecución de las obligaciones contractuales conforme a los cronogramas valorados de trabajos de cada U.E Milenio el Administrador del contrato aplicará la multa del uno por mil (1x1000) del valor total del contrato igualmente se aplicará la misma multa por el incumplimiento de las demás obligaciones contractuales.
- Los valores de las multas serán deducidos del valor de la planilla mensual correspondiente o en la planilla de liquidación final.
- En todos los casos si el valor de las multas excediera el 5% del valor del contrato, el SECOB podrá dar por terminado el contrato unilateralmente.
- En caso que la contratista incumpla las condiciones de planillaje detalladas en el presente contrato se establecerá una multa equivalente al 1% del valor de cada planilla, por cada U.E del Milenio
- Las multas serán impuestas y notificadas a la contratista por escrito a fin de que puedan ser impugnadas en sede administrativa judicial a través de los respectivos recursos garantizando de esta forma el legítimo derecho a la defensa.

NOTA 29. CONTRATOS Continuación.../

(e) Contrato de Construcción del “Proyecto de Infraestructura y Equipamiento Urbano Fase 1- Ciudad Yachay”

En noviembre de 2015, la Sucursal suscribió un contrato con Yachay E.P. para la ejecución y entrega en perfecto estado de todas las obras de los componentes del Grupo N° 1 “Construcción e Infraestructura” y los bienes de los componentes del Grupo N° 2 “Equipamiento Urbano” de la Fase 1 del “Proyecto de Infraestructura y Equipamiento Urbano”. El precio del contrato pactado fue de USD\$ 169.670.825.

El contrato estipula para la ejecución y terminación de la totalidad del proyecto el plazo de 850 días (cada componente cuenta con un plazo de entrega) contados a partir de la Orden de Inicio del Contrato emitida por el Administrador del Contrato del Componente 1 del Grupo 1.

Las consideraciones especiales se presentan de la siguiente manera:

- Recibirán un anticipo del 50% del valor del contrato para el cumplimiento del mismo. La amortización del anticipo para cada uno de los componentes de Obra se realizará conforme lo establecido en la Disposición General Sexta del Reglamento General de la LOSNCP, que corresponde al 50% de cada planilla.
- La entrega de la planilla por parte de la contratista, se realizará dentro de los primeros 15 días de cada mes, a la que se adjuntarán los anexos correspondientes, la fiscalización tiene un plazo máximo de 10 días para aprobar, objetar, o formular observaciones del cumplimiento obligatorio para la contratista.
- Previamente al pago de las planillas la Contratista presentará un Certificado de no adeudar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y una copia de las planillas de pago al IESS, excepto en el caso de que sus trabajadores y empleados estén bajo otro régimen de contratación.
- Los pagos referente a los componentes del Grupo N° 2, se realizarán contra entrega recepción de los bienes de cada Componente y en consecuencia, se suscriba el acta de Recepción definitiva del componente respectivo.
- La contratista está obligada a contratar un seguro contra todo riesgo de construcción tipo “All Risk” con una aseguradora de primer orden, para amparar la ejecución del Grupo N° 1, de manera analógica deberá contratar seguros de transporte, responsabilidad civil extracontractual, seguro de vida (mínimo de USD\$ 50.000) y Seguridad Social Obligatoria.

Es importante mencionar que el proyecto comenzó a operar a partir de marzo del 2016 aproximadamente.

NOTA 29. CONTRATOS Continuación.../

(f) Contrato de Construcción de las obras para la reparación de la vía de acceso a Bahía de Caráquez

El día 26 de septiembre de 2016, se suscribió un contrato entre China Gezhouba Group y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para la reparación de la vía de acceso a Bahía de Caráquez Cantón Sucre, Provincia de Manabí, debido a la afectación que sufrió la vía por el movimiento sísmico del día 16 de abril del 2016 que afectó las costas ecuatorianas, por lo cual se declaró estado de excepción en las provincias de Esmeraldas, Manabí, Santa Elena, Santo Domingo, Los Ríos y Guayas. El precio del contrato pactado fue de USD\$ 20'497.109,66

Se estipula que el plazo de ejecución de las obras es de 240 días contados a partir de la suscripción del contrato.

Las consideraciones especiales se presentan de la siguiente manera:

- Recibirán un anticipo del 50% para el cumplimiento del contrato, previo a la entrega de las garantías correspondientes.
- El valor total del contrato, se lo cancelará contra presentación de planillas mensuales por avance de obra, adecuadamente autorizadas por la fiscalización y aprobadas por el administrador del contrato.
- El monto del anticipo será devengado proporcionalmente conforme la tasa vigente al momento de la solicitud del anticipo realizada por el contratista en el pago de cada planilla.
- La ejecución de la obra no puede ser paralizada, por falta de pago de las planillas, mientras que el valor del anticipo entregado por el Ministerio no haya sido amortizado.
- Las planillas serán preparadas por capítulos, conforme a la tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios del formulario de oferta y la cantidad real de trabajo ejecutado.
- Dentro de los primeros 5 días laborables posterior al periodo al que corresponde la planilla, la contratista debe preparar la correspondiente planilla y la someterá a consideración de la fiscalización.
- El contratista debe indicar el origen de los bienes y servicios, la fiscalización deberá verificar esta información y la planilla de aportes al IESS del personal de la obra.
- La contratista deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento de contrato por un valor igual al 5% del monto del mismo, dicha garantía se debe mantener vigente hasta la total terminación de la obra y una garantía de buen uso del anticipo hasta su cancelación y en la parte no amortizada del mismo.
- El mantenimiento de la obra, lo deberá realizar la empresa durante 6 meses contados desde la fecha de suscripción del acta de recepción provisional proporcionando personal, equipo y las instalaciones adecuadas.

NOTA 29. CONTRATOS Continuación.../

(g) Contrato de Construcción de “Obras para la construcción del puente sobre el Río Jama, ubicado en la provincia de Manabí”

El día 26 de septiembre de 2016, se suscribió un contrato entre China Gezhouba Group y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas para la construcción del puente sobre el Río Jama, ubicado en la provincia de Manabí. El precio del contrato pactado fue de USD\$ 7'534.570,20

Se estipula que el plazo de ejecución de las obras es de 210 días contados a partir de la suscripción del contrato.

Las consideraciones especiales se presentan de la siguiente manera:

- Recibirán un anticipo del 50% para el cumplimiento del contrato, previo a la entrega de las garantías correspondientes.
- El valor total del contrato, se lo cancelará contra presentación de planillas mensuales por avance de obra, adecuadamente autorizadas por la fiscalización y aprobadas por el administrador del contrato.
- El monto del anticipo será devengado proporcionalmente conforme la tasa vigente al momento de la solicitud del anticipo realizada por el contratista en el pago de cada planilla.
- La ejecución de la obra no puede ser paralizada, por falta de pago de las planillas, mientras que el valor del anticipo entregado por el Ministerio no haya sido amortizado.
- Las planillas serán preparadas por capítulos, conforme a la tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios del formulario de oferta y la cantidad real de trabajo ejecutado.
- Dentro de los primeros 5 días laborables posterior al periodo al que corresponde la planilla, la contratista debe preparar la correspondiente planilla y la someterá a consideración de la fiscalización.
- El contratista debe indicar el origen de los bienes y servicios, la fiscalización deberá verificar esta información y la planilla de aportes al IESS del personal de la obra.
- La contratista deberá presentar una garantía de fiel cumplimiento de contrato por un valor igual al 5% del monto del mismo, dicha garantía se debe mantener vigente hasta la total terminación de la obra y una garantía de buen uso del anticipo hasta su cancelación y en la parte no amortizada del mismo.
- El mantenimiento de la obra, lo deberá realizar la empresa durante 6 meses contados desde la fecha de suscripción del acta de recepción provisional proporcionando personal, equipo y las instalaciones adecuadas.

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 30. RESUMEN DE GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2016, la Sucursal entregó las siguientes garantías:

Beneficiario	Descripción de la Garantía
Ministerio de Transporte y Obras Públicas	<ul style="list-style-type: none">- Póliza de buen uso del anticipo que garantiza exclusivamente la ejecución del proyecto de reconstrucción vial en Bahía de Caráquez por el valor de USD \$28.568 con vencimiento el 30 de marzo del 2017.- Póliza de buen uso de anticipo el mismo que garantiza exclusivamente la ejecución del proyecto de reconstrucción vial en Bahía de Caráquez por la cantidad de USD \$88.821 con vencimiento el 29 de abril del 2017.- Póliza de fiel cumplimiento del contrato que garantiza exclusivamente la ejecución del proyecto de reconstrucción vial en Bahía de Caráquez por la cantidad de US\$ 13.323 con fecha de vencimiento del 27 de agosto del 2017.- Póliza de fiel cumplimiento del contrato la misma que garantiza exclusivamente la ejecución del proyecto reconstrucción vial en Bahía de Caráquez por la cantidad de US\$ 4.897 con vencimiento el 27 de agosto del 2017.
Servicio de Contratación de Obras (SECOB)	<ul style="list-style-type: none">- Póliza de fiel cumplimiento del contrato que garantiza exclusivamente la ejecución del proyecto Milenio por la cantidad de US\$ 799.739 con vencimiento al 26 de febrero del 2017.- Póliza de buen uso de anticipo el mismo que garantiza exclusivamente la ejecución del proyecto Milenio por la cantidad de US\$ 11.606 con vencimiento al 27 de febrero del 2017.
ECUACORRIENTE S.A	<ul style="list-style-type: none">- Póliza de fiel cumplimiento del contrato que garantiza exclusivamente la ejecución del proyecto Mirador por la cantidad de US\$ 8.799 con vencimiento el 18 de octubre del 2017.- Póliza de buen uso de anticipo que garantiza exclusivamente la ejecución del proyecto Mirador por la cantidad de US\$ 4.339 con vencimiento al 16 de abril del 2017.

NOTA 30. RESUMEN DE GARANTÍAS

- Póliza de buen uso de anticipo el mismo que garantiza exclusivamente la ejecución del proyecto Mirador por la cantidad de US\$ 11.606 con vencimiento el 30 de enero del 2017.

- Póliza de fiel cumplimiento del contrato garantiza exclusivamente la ejecución del proyecto Mirador por la cantidad de US\$ 2.099 con vencimiento el 29 de julio del 2017.

NOTA 31. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las principales herramientas de la Sucursal comprenden el efectivo y equivalentes de efectivo. El propósito principal de estas herramientas financieras es aumentar el capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones de la Sucursal. La Sucursal tiene diferentes activos y pasivos financieros como cuentas por cobrar y cuentas por pagar, que son generados directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Sucursal se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Sucursal.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Sucursal.

(a) Estructura de gestión de riesgos

La estructura de gestión de riesgos tiene como base al líder del proyecto, que es el responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Líder del proyecto-

El líder del proyecto es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El líder del proyecto proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de mercado, riesgo de precios de insumos por la construcción, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

NOTA 31. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Continuación.../

(ii) Tesorería y finanzas

El área de tesorería y finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Sucursal, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la casa matriz. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

(b) Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Sucursal evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas, de riesgo de capital y riesgos de crédito.

El líder del proyecto revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo. La Sucursal no mantiene préstamos que afecten a un riesgo de tasa de interés.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Sucursal está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

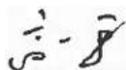
El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos en bancos, así como la exposición al crédito a su cliente, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

La necesidad de registrar una desvalorización se analiza a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, para el único cliente. El cálculo de la desvalorización se basa en la información histórica real. Al 31 de diciembre de 2016, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Sucursal asciende aproximadamente a US\$ 160.365.064 (US\$89.920.259 al 31 de diciembre de 2015), el cual representa el valor en libros de los activos financieros (efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas e inversiones mantenidas hasta su vencimiento).

CHINA GEZHOUBA GROUP COMPANY LIMITED - SUCURSAL ECUADOR
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

NOTA 32. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Sucursal pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.



Gao Yi Jun
Apoderado General



Rafael Jurado
Contador General